

Rut : 69.254.400-5

Dirección
Demandante :

Teléfono : 56-61-2621018-224

Demandante : Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos

Unidad de Compra : Adquisiciones

Fecha Envío OC. : 03-08-2023 18:39:27

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 3704-233-AG23

SEÑOR (ES) : INDUSTRIA DE BORDADO LIMITADA

RUT : 78.619.800-3

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Adquirir 17 parkas thermal

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : O'HIGGINS 189 Cabo de Hornos Región de Magallanes y de la Antártica

DIRECCION DE DESPACHO : O'HIGGINS 189 Cabo de Hornos Región de Magallanes y de la Antártica

METODO DE DESPACHO : A convenir

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
53101802	Abrigos y chaquetas para hombre	17 Global	Adquirir 17 parkas thermal, de acuerdo a características y cantidades detalladas en anexo adjunto		46.990,00	0,00	0,00	798.830
Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)					Neto	\$	798.830	
					Dcto.	\$	0	
					Cargos	\$	1.683	
					Subtotal	\$	800.513	
					19% IVA	\$	152.097	
					Total	\$	952.610	

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 215.22.02.002.000 del sistema cas.

Fuente Financiamiento: 215.22.02.002.000

Observaciones:

Adquirir 17 parkas thermal, de acuerdo a características y cantidades detalladas en anexo adjunto: 3704-233-AG23 dirigida a INDUSTRIA DE BORDADO LIMITADA

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario): (4624-4-PC23 / 215.22.02.002.000)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>